

## Las autonomías aumentan las plazas MIR un 7,3%

La Comisión Técnica Delegada de Recursos Humanos, en la que están representadas todas las comunidades autónomas, ha elaborado la oferta provisional de plazas MIR para el curso 2007/2008. A falta del visto bueno del Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del SNS, las autonomías han aprobado un incremento del 7,3 por ciento con respecto al año pasado. Medicina de Familia es la especialidad que más puestos aumenta.

REDACCIÓN

18/07/2007

[>Acceda al cuadro de las plazas MIR de este año](#)

La oferta de plazas de formación especializada que las comunidades autónomas han propuesto para el próximo año suma 6.577 puestos, 453 más que en el curso 2006/2007. El incremento propuesto por las consejerías en la Comisión Técnica Delegada de Recursos Humanos (un 7,3 por ciento) es muy superior al del curso pasado (3,8 por ciento) y equiparable al aumento de plazas universitarias aprobado por el Ministerio de Educación, un 5,48 por ciento (ver [DM del 8-VI-2007](#)). En este sentido, cabe recordar que la Conferencia de Decanos pidió a la Administración que los incrementos de plazas de pre y postgrado fueran equilibrados (ver [DM del 14-III-2007](#)).

El damero propuesto por los responsables autonómicos no es definitivo, ya que aún falta el visto bueno del Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS), la firma del ministro de Sanidad y la correspondiente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

De esas 6.577 plazas ofertadas falta por asignar el número destinado exclusivamente a los médicos, ya que en el damero provisional están incluidos biólogos, químicos y farmacéuticos.

Además del damero definitivo, la Comisión de Recursos Humanos también deberá aprobar la fecha del examen MIR, que en las dos últimas convocatorias se ha celebrado a finales de enero (ver [DM del 31-VII-2006](#)).

### Especialidades deficitarias

Con todas esas salvedades, es significativo el incremento de plazas aprobado en las cinco especialidades que, según el estudio de necesidades elaborado por Sanidad (ver [DM del 8-III-2007](#)), ya son deficitarias: Medicina Familiar y Comunitaria (67 puestos más que el año pasado), Pediatría (28 plazas más), Anestesiología y Reanimación (23 más), Cirugía General y del Aparato Digestivo (20 más) y Radiodiagnóstico (4 plazas más).

A pesar del incremento experimentado por Medicina de Familia, las 1.832 plazas aprobadas por las autonomías están lejos de las 1.863 que pidió la comisión de la especialidad en el último Pleno del Consejo Nacional de Especialidades (ver [DM del 3-VII-2007](#)). Pese a las 242 plazas de Familia que quedaron vacantes en las dos últimas convocatorias (ver [DM del 14-V-2007](#)), la comisión nacional cree que la oferta anual debería rondar los 2.000 puestos para paliar el déficit de médicos de primaria que tienen todas las consejerías.

### Anestesiología y Pediatría

Después de Medicina de Familia, dos de las especialidades que más incrementan su oferta de formación son Pediatría y Anestesiología (ver cuadro), claramente deficitarias en todas las comunidades autónomas. En el caso de Anestesiología se ofertan todas las plazas acreditadas para el próximo curso (323), como habían solicitado las consejerías y la comisión nacional.

El caso de Cirugía General y del Aparato Digestivo es llamativo. Aunque el Ministerio de Sanidad la incluye entre las especialidades deficitarias, la comisión nacional pedía que sólo se ofertaran 90 plazas de formación -frente a las 161 del año pasado-. La oferta final (181 plazas) se aproxima mucho más a la petición que habían hecho las comunidades autónomas (190).

Dermatología y Ginecología son especialidades que, pese a crecer con respecto al año pasado, lo hacen por debajo de lo que habían pedido sus comisiones. En el caso de la primera, las 73 plazas que pidió la comisión nacional han quedado finalmente en 68.

Pese a la reciente aprobación de la Ley de la Dependencia y las reiteradas denuncias sobre la falta de especialistas, Geriatría sólo ofrece este año cinco plazas más que el curso pasado.

### Llegan los cambios en recursos humanos

En principio, hoy se conocerá el nombre del nuevo director de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad tras la marcha de José Antonio Benedicto al Ministerio de Administraciones Públicas y se da por hecho que el elegido será Javier Rubio, ex subdirector de Ordenación Profesional del ministerio cuando Consuelo Sánchez Naranjo ocupaba la Dirección de Recursos Humanos de Sanidad. El regreso de

Sánchez Naranjo a la sede del Paseo del Prado después de pasar por Administraciones Públicas, la presencia de Rubio en la toma de posesión de la nueva subsecretaria de Estado de Sanidad ([ver DM de ayer](#)) y su acreditada experiencia en materia de recursos humanos, le convierten en candidato a la Dirección de Personal. Sea quien fuere el elegido, su primera tarea será la de convocar cuanto antes al Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del SNS.

**DIARIO MEDICO**